

Carrera 9ª Nº 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994 sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 26 de Septiembre de 2019 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 06 de este Tribunal, siendo Magistrado Ponente el Dr. OSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO, se adelanta acción de **VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL Nro. 015 de 1º de Septiembre de 2019.** Radicada con el número 15001-23-33-000-2019-00502-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ contra el MUNICIPIO DE ALMEIDA (BOY).

Tunja, veintisiete (27) de Septiembre de dos mil diecinueve (2019).

